



Municipalidad Distrital de Socabaya  
 Miguel Grau y Srn Martin s/n  
 Telefono 435655  
 Arequipa - Peru

**RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 555-2013.MDS**

Socabaya, 29 de noviembre del 2013.

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, las municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 20° inciso 20) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades es atribución del Alcalde delegar sus funciones políticas en un regidor hábil y las administrativas en el Gerente Municipal.

Que, por motivos de viaje en la ciudad de Lima del señor Alcalde la Municipalidad Distrital de Socabaya, Ing. Wilber Mendoza Aparicio, para realizar gestiones y coordinaciones en diferentes organismos públicos en representación de la Municipalidad Distrital de Socabaya, en los días 02, 03 y 04 de diciembre del 2013; es necesario delegar determinadas funciones conforme a ley, ello con el fin de garantizar la fluidez de documentos y procedimientos administrativos.

Que, estando a lo expuesto, y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DELEGAR** las atribuciones políticas al Regidor de la Municipalidad Distrital de Socabaya, **Prof. PEDRO TELESFORO GALDOS CRUZ**, por los días 02 al 04 de diciembre del 2013; por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DELEGAR** las atribuciones administrativas de la Municipalidad Distrital de Socabaya al **Abog. JOSE DEMETRIO JAEN GARCIA**, Gerente Municipal, a partir del 02 al 04 de diciembre del 2013, con cargo de dar cuenta al señor alcalde.

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** que la Oficina de Secretaria General, cumpla con notificar la presente resolución a los interesados y áreas pertinentes conforme a ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE SOCABAYA  
  
 Abog. Katherine O. Chavez Bernales  
 Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE SOCABAYA  
  
 Ing. Wilber Mendoza Aparicio